

CONTRIBUCIONES ATRASADAS.

AYUNTAMIENTO DE MALAGA.

AÑO DE 1848.

N.º 2029

El Depositario de dicho Ayuntamiento Don Tomás Vela.

Recibí de D. *Francisco Ramirez de* la cantidad
de *veinte m* en efectivo
que ha pagado por *total* de la contribucion
de *pro y otros* correspondiente al año
de *1848* cuya cantidad representa la de *veinte y dos*
orden de 21 de Abril de este año. según lo prevenido en la Real

De la referida cantidad firmo con esta fecha equivalente cargaréme, bajo el N.º 2029 debiendo tomarse razon de la presente en la Secretaría de este Ayuntamiento, sin cuyo requisito y V.º B.º del Alcalde é interencion de la Comision de atrasos no será legal esta carta de pago.
Málaga 21 de *junio* de 1848.

SON Rvn. *21/1*

Tomé razon.

El Secretario del Ayuntamiento

J. A. Andueza

Sentada con el ním. *6402*
en la Comision permanente.

El Depositario

T. Vela

Secundario

V.º B.º

El Alcalde Corregidor

José M.º de Llanos.

Folio *215*

Libro *20*